

OBRIN S.A.

Guayaquil, Abril 11 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OBRIN
S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía OBRIN S.A., y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2007.

En realidad no existen aun movimientos financieros, sin embargo se cumple con las disposiciones de la Ley de Compañía, pago de impuestos, contribuciones y otras obligaciones que demanda la ley.

Atentamente,



Ing. Pedro Villalba N.
COMISARIO

